

Ford fabricará auto híbrido en su planta de Hermosillo, Sonora (El Financiero 22/11/17)

Ford fabricará auto híbrido en su planta de Hermosillo, Sonora (El Financiero 22/11/17) BRISA RETANA Ford fabricará un nuevo automóvil híbrido en su planta de Hermosillo, Sonora, para atender las necesidades de corporaciones de seguridad y de Gobierno en Estados Unidos. A través de un comunicado, Stephen Tyler, gerente de mercadeo de Ford mencionó que el auto se ensamblará en Hermosillo, porque se trata de un vehículo que se basa en el tren motriz del Ford Fusión, el cual se fabrica en la capital sonorenses. El coche será ensamblado en México y equipado en un centro especializado en Chicago, a fin de adecuarlo para fines policiacos. El proyecto del coche híbrido forma parte de un plan mayor de Ford para innovar y producir autos eléctricos e híbridos en el que se tiene previsto invertir mil millones de dólares. Con esto, la compañía busca mantener la producción de la planta de Hermosillo, aunque no se especificó cuánto se invertirá en Sonora para este proyecto, ni tampoco cuántas unidades se ensamblarán bajo este concepto.

Despidos El líder la Confederación de Trabajadores de México en Sonora, Javier Villarreal Gámez, afirmó que mientras se preparan las líneas de producción del nuevo vehículo híbrido, Ford recortó a 850 trabajadores de un total de 2 mil 750 que laboraban en su planta de Hermosillo. Junto a Ricardo Martínez, dirigente del Sindicato de Trabajadores de Ford, el también diputado local consideró que este puede ser un efecto transitorio, derivado de las bajas ventas en la línea del Ford Fusion al público en general. Detalló que la liquidación del personal será gradual y que se espera que en enero la planta opere en dos turnos, en lugar de los tres actuales, de modo que habrá cerca de mil 900 trabajadores en la operación directa. "Aunque es temporal, se trata de un golpe importante, con recorte de 850 plazas, los trabajadores están de alguna manera satisfechos porque se va a cumplir la ley, y se tendrá consideraciones incluso mayores años de Ley para su liquidación", dijo Ricardo Martínez.